



RESOLUCION DE 22 DE ENERO DE 2026 DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA POR LA QUE SE APRUEBAN LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD, POR EL SISTEMA DE PROMOCION INTERNA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso de acceso a plazas de Catedrático de Universidad, por el sistema de promoción interna, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2025 (BOE de 23-12-25).

Este Rectorado, en virtud de lo dispuesto en la base 4 de la convocatoria, declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso adjuntas a esta resolución, con indicación de las causas de exclusión, en su caso, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión, en el caso de que los mismos resulten subsanables.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o realicen alegación frente a la omisión producida que justifique su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Las causas de exclusión establecidas en los concursos públicos se determinan por números, con arreglo a lo indicado en la siguiente tabla:

1. Presentar la solicitud fuera de plazo (causa definitiva de exclusión, salvo prueba en contrario).
2. No firmar la instancia.
3. No utilizar el modelo oficial de solicitud / No solicitar la plaza con instancia independiente.
4. No presentar justificante acreditativo del ingreso o transferencia bancaria de los derechos de participación / No abonar las tasas completas.
5. No presentar copia del DNI (anverso y reverso) o documento equivalente.
6. No presentar documento acreditativo del cumplimiento del requisito que se señala en la base 2.2.a) de esta convocatoria.
7. No presentar documento acreditativo del cumplimiento del requisito que se señala en la base 2.2.b) de esta convocatoria.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

(Por delegación de competencias, Resolución de 19 de marzo de 2025, BOJA, num.57 del 25 de marzo de 2025)

Fdo.: Bartolomé Andreo Navarro

Código Seguro De Verificación	3555-346C-4573P5579-4D63	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Bartolome Andreo Navarro - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	Firmado	22/01/2026 08:40:41
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3555-346C-4573P5579-4D63		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Resolución convocatoria: 16-12-25 Publicación B.O.E.: 23-12-2025

Nº plaza: **036CUN25**

Categoría: CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: **DERECHO MERCANTIL**

Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

Perfil docente: Docencia en asignaturas del área de conocimiento.

Perfil investigador: Investigación en Derecho Mercantil.

RELACION DE ASPIRANTES

CAUSA EXCLUSION

***** ***ASPIRANTES ADMITIDOS***

OLMEDO PERALTA, EUGENIO

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
(Por delegación de competencias, Resolución 19 de marzo de 2025,
BOJA, núm.57 del 25 de marzo de 2025)

Fdo.: Bartolomé Andreo Navarro

Código Seguro De Verificación	3555-346C-4573P5579-4D63	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Bartolome Andreo Navarro - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	Firmado	22/01/2026 08:40:41
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3555-346C-4573P5579-4D63		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Resolución convocatoria: 16-12-25 Publicación B.O.E.: 23-12-2025

Nº plaza: **037CUN25**

Categoría: CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

Departamento: INGENIERÍA DE COMUNICACIONES

Perfil docente: Docencia en Fuentes Acústicas.

Perfil investigador: Investigación en Comunicaciones ópticas no guiadas y técnicas de óptica adaptativa para canales atmosféricos y subacuáticos.

RELACION DE ASPIRANTES

CAUSA EXCLUSION

***** **ASPIRANTES ADMITIDOS**

GARRIDO BALSELLS, JOSÉ MARÍA

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
(Por delegación de competencias, Resolución 19 de marzo de 2025,
BOJA, núm.57 del 25 de marzo de 2025)

Fdo.: Bartolomé Andreo Navarro

Código Seguro De Verificación	3555-346C-4573P5579-4D63	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Bartolome Andreo Navarro - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	Firmado	22/01/2026 08:40:41
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3555-346C-4573P5579-4D63		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

